



DILIGENCIA - Para hacer constar que los presentes planos y documentos que constituyen el Estudio de Detalle de la Manzana 3, 5.1 y 5.2 del Plan Parcial "Puertito de Güimar", fueron aprobados definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 02 de julio de 2008.

En la Ciudad de Güimar, a 18 de julio de 2008  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 Domingo Jesús Hernández Hernández

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS  
 DEMARCACION DE TENERIFE-GOMERA-HIERRO  
 069344 21.DIC.05  
**VISADO**

DILIGENCIA - Para hacer constar que los presentes planos y documentos que constituyen el Estudio de Detalle de la Manzana 3, 5.1 y 5.2 del Plan Parcial "Puertito de Güimar", fueron aprobados inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2007.

En la Ciudad de Güimar, a 28 de noviembre de 2007  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
 Domingo Jesús Hernández Hernández

PROYECTO: ESTUDIO DE DETALLE EN LAS MANZANAS 3, 5.1 Y 5.2 DEL PLAN PARCIAL "PUERTITO DE GÜIMAR"

SITUACION: MANZANAS 3, 5.1 Y 5.2. PUERTITO DE GÜIMAR. GÜIMAR. TENERIFE  
 ESCALA: 1/500  
 Nº PLANO: 4

PLANO: ORDENANZAS ACTUALES DEL PLAN PARCIAL MANZANA 5.2  
 REFERENCIA:  
 SUSTITUYE:

ARQUITECTO: TERESA IBARRONDO FERNANDEZ-LADREDA  
 FECHA: OCT-05

PROMOTOR: TEPROAR, S.L.  
 DELINEACION: